

Sesión del Consejo Directivo Central
Montevideo, 11 de junio de 2026

ACTA N° 44/2026

Presentes.

Consejeros: Mgter. Marcelo Ubal; Mgter. Álvaro Pena

Secretaría General: Rossana Santomauro

Auditoría Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Dra. Josefina Chiappara; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Solicitud de acceso a la información pública presentada por el Sr. Alan Fontané. ID 9734.

Visto la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley N° 18.381, con fecha 8 de mayo del presente, se resuelve:

1º. Acceder parcialmente a la solicitud de información pública formulada por el Sr. Alan Fontané, ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificada con el ID 9734.

2º. Disponer la remisión al solicitante, en formato digital, de toda la información y documentación disponible vinculada a los puntos requeridos en la solicitud, conforme fuera sistematizada en el informe de fecha 9 de junio de 2026.

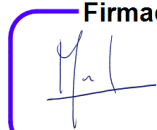
3º. Exceptúanse de la remisión dispuesta en el numeral precedente las actuaciones ordenadas por Resolución N.º 108/2026, por tratarse de información reservada correspondiente a un procedimiento sumarial en trámite, hasta tanto este finalice.

4º. Encomendar a la Responsable de Transparencia Activa de UTEC la comunicación de la presente resolución al solicitante, así como la remisión de la documentación correspondiente, con la salvedad indicada en el numeral anterior.

5º. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

(Se extiende la **Res N° 214/26**). (2 en 2).

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica